

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

787 *Anuncio de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda sobre licitación del contrato del servicio de transporte para el centro de apoyo a la integración Naranco y el Centro de Apoyo a la Integración Arco Iris, por el procedimiento abierto y mediante trámite anticipado de gasto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
 - 2) Domicilio: Calle Alférez Provisional, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
 - 4) Teléfono: 985106548 / 958106354.
 - 5) Telefax: 985106531
 - 6) Correo electrónico: Montserrat.ruizcano@asturias.org.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Plazo y medio para solicitar los pliegos y cualquier documentación complementaria cuando no se haya facilitado por medios electrónicos, informáticos y telemáticos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. - Plazo y medio para solicitar información adicional sobre el pliego y la documentación complementaria: Diez días naturales desde la publicación del anuncio solicitándolo al Servicio de Asuntos Generales. - Documentación accesible en el perfil del contratante: se podrá obtener información sobre la contratación, se tendrá acceso a los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y los de Prescripciones Técnicas (PPT). La unidad que tramita el expediente y, en su caso, los medios alternativos para obtener dicha información.
- d) Número de expediente: SBS/10/06-006.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de transporte desde sus domicilios hasta los Centros de Apoyo a la Integración Naranco y el Arco Iris y viceversa para las personas usuarias de dichos centros. El servicio consta de cuatro (4) líneas distintas y una sublínea, por lo que para su realización se necesitan cuatro vehículos, cada uno de ellos con un mínimo de plazas para silla de ruedas que se indica a continuación. El servicio se realizará durante todos los días del año excepto sábados, domingos y festivos y tampoco se prestará el servicio durante el mes de agosto. Número de Línea: Línea 1; Recorrido: Grado-Las Regueras-Oviedo; Viajeros/as Totales: 24; Personas en silla de Ruedas: 2. Número de Línea: Línea 2; Recorrido: Nava-Siero-Berrón-Colloto Oviedo; Viajeros/as Totales: 31; Personas en silla de Ruedas: 3. Número de Línea: Línea 3; Recorrido: Posada de Llanera-Lugo de Llanera-La Bérvola-Castiello-Lugones-La Corredoria-Oviedo; Viajeros/as Totales: 19; Personas en silla de Ruedas: 3. Número de Línea: Línea 4; Recorrido: Tudela Veguin-Oviedo; Viajeros/as Totales: 34; Personas en silla de Ruedas: 3. Número de línea: Sublínea 1; Recorrido: Residencia Arco Iris-Centro de Apoyo a la Integración Arboleaya; Viajeros/as Totales: 7; Personas en silla de Ruedas: 3. (Los

- recorridos son de ida por la mañana y de vuelta por la tarde).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
- 1) Domicilio: Centro de Apoyo a la Integración Naranco, sito en la Avenida Dres. Fernández Vega, sin número (Recinto H. Monte Naranco); y Centro de Apoyo a la Inegración Arco Iris, sito en la calle, Monseñor Oscar Arnulfo Romero 5.
 - 2) Localidad y código postal: 33012 Oviedo y 33011 Oviedo.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses desde la fecha de firma del contrato, con posibilidad de tres prórrogas de un año cada una.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60140000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: Un solo criterio (precio).
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 735.984,00 euros. IVA (%): 51.518,88. Importe total: 787.502,88 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. euros. Definitiva (%): 36.799,20 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo R (servicio de transporte), subgrupo 1 (servicios de transporte en general), categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: i) La solvencia financiera: por cualquiera de los medios indicados en la cláusula 10 del pliego, es decir: La justificación de la solvencia económica y financiera de la empresa se acreditará por alguno de los medios siguientes: - Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe superior a 60.000 euros. - Declaración de entidades financieras. A efectos de la selección del licitador, dicha declaración deberá consistir en un informe positivo de, al menos, una entidad financiera sobre su solvencia en el tráfico mercantil en sus relaciones con dicha entidad, con referencia expresa a que, a juicio de la misma, tiene solvencia económica y financiera para la ejecución del contrato objeto de la licitación con el presupuesto de licitación que en cada caso corresponda. - Declaración sobre el volumen global de negocios, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. La media anual del importe, IVA incluido, debe ser superior al 40 por ciento de la anualidad media del contrato, IVA incluido. ii) La solvencia técnica: La indicada en la cláusula 10 del pliego cláusulas administrativas particulares, es decir: La solvencia técnica de la empresa se justificará por los dos medios siguientes (ambos): - Relación de los servicios realizados en el curso de los tres últimos años, avalada por certificados convenientemente firmado por organismos públicos y/o privados; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el tipo de servicio prestado. El licitador deberá acreditar haber prestado servicios de transporte por un importe cada uno de los tres años superior al 25 por 100 del presupuesto de licitación. - Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para

la realización del servicio, en concreto de los vehículos que se ponen a disposición para la prestación de servicio y en concreto deberá de disponer del siguiente número de vehículos y con las características técnicas siguientes: Vehículo 1; Antigüedad Máxima, 10 años; * Número Plazas Totales Mínimas: 24; Número mínimo del Plazas para Personas en Silla de Ruedas: 2; Porcentaje Mínimo de Cinturones, 50 por ciento; Rampa (sí/no): Sí. Vehículo 2; Antigüedad Máxima, 10 años; * Número Plazas Totales Mínimas: 31; Número mínimo del Plazas para Personas en Silla de Ruedas: 3; Porcentaje Mínimo de Cinturones, 50 por ciento; Rampa (sí/no): Sí. Vehículo 3; Antigüedad Máxima, 10 años; * Número Plazas Totales Mínimas: 19; Número mínimo del Plazas para Personas en Silla de Ruedas: 3; Porcentaje Mínimo de Cinturones, 50 por ciento; Rampa (sí/no): Sí. Vehículo 4; Antigüedad Máxima, 10 años; * Número Plazas Totales Mínimas: 34; Número mínimo del Plazas para Personas en Silla de Ruedas: 3; Porcentaje Mínimo de Cinturones, 50 por ciento; Rampa (sí/no): Sí. (* incluidas las plazas para las personas en silla de ruedas y descontadas las plazas correspondientes al conductor y al acompañante). (1) en caso de disponer de plataforma elevadora esta sustituye a la rampa, dado que es una característica superior.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 27 de enero de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados con la documentación referida en la cláusula diez del pliego de cláusulas que rige este contrato. En los sobres deberá de constar de forma clara y visible la dependencia que tramita el presente expediente: Servicio de Asuntos Generales-Contratación de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
 - 2) Domicilio: Calle Alférez Provisional, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Sede de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
 - b) Localidad y código postal: Oviedo.
 - c) Fecha y hora: A las once horas del día 29 de enero de 2010. El resto de las mesas de contratación se celebrarán, en su caso, en la fecha y hora anunciadas en el tablón de anuncios de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda y en el Perfil del contratante.
9. Gastos de publicidad: El importe de este anuncio correrá de cuenta del adjudicatario/a.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de diciembre de 2009.
11. Otras informaciones: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.asturias.es / Perfil del Contratante.

Oviedo, 22 de diciembre de 2009.- El Secretario General Técnico. Firmado: don Roberto Moro Tella.

ID: A090095695-1